

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**ACUERDO DE GESTIÓN****ENTRE EL SUPERIOR JERARQUICO VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y
EL GERENTE PÚBLICO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SECTORIAL**

En la ciudad de Bogotá, D.C. el 04 de Agosto de 2016, se reúnen el Doctor **HAROLD GUERRERO LÓPEZ**, titular del cargo de **VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**, en adelante superior jerárquico, y el Dr. **FERNANDO A. VARGAS MESIAS** titular del cargo de **DIRECTOR DE DESARROLLO SECTORIAL**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este ACUERDO lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por el Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

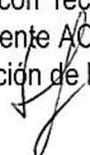
Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: EL ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDO: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO, asimismo se compromete a poner a disposición del Ministerio sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la ejecución de los mismos.



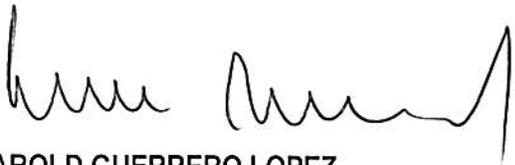
QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad, las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Suscripción y Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la Entidad y los Informes de Evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

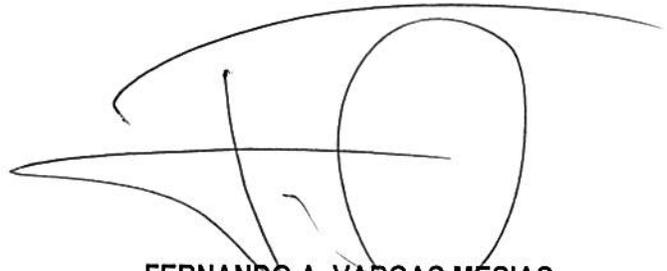
SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN, desde el 04 de Agosto de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016.

OCTAVO: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.



HAROLD GUERRERO LOPEZ
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

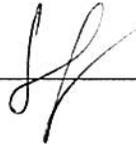


FERNANDO A. VARGAS MESIAS
Director de Desarrollo Sectorial

Entidad: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Fecha: 04/08/2016
OBJETIVO

LIDERAR Y ACOMPAÑAR LA ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICAS, DESARROLLOS NORMATIVOS Y LA REGULACIÓN DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
ELABORAR O APOYAR DOCUMENTOS DE PROPUESTA O RECOMENDACIONES DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	10%	1. Continuar con la propuesta normativa parcial del artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo relativo a esquemas diferenciales para zonas de difícil acceso, áreas de difícil gestión y áreas de prestación. (Urbano) Avance a Julio 56%	31/12/2016	Propuesta normativa (1)					
DESARROLLAR POLÍTICAS Y REGULACIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	10%	2. Apoyar al DNP en la construcción del Plan Director de Residuos Sólidos – CONPES, de acuerdo con el Plan de compromisos de la OCDE y avanzar en la implementación del Plan de mitigación sectorial. Avance a Julio 59%	31/12/2016	Informe de Gestión (1)					
DEFINIR MECANISMOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL PAÍS. (PND)	5%	3. Avanzar con los procesos de diseño y desarrollo de la primera fase de implementación del SINAS Avance a Julio 59%	31/12/2016	Informe de Gestión (1)					
ACTUALIZAR LA REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLOS TÉCNICOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	5%	4. Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de agua potable y saneamiento básico acorde a lo establecido en el Plan de Acción 2016 de la DDS. Avance a Julio 51%	31/12/2016	3 Propuestas Normativas					



CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					Evaluación de compromisos				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA ZONAS RURALES	5%	5. Realizar la identificación y análisis de ajustes normativos y formular los instrumentos de implementación de la política rural requeridos para reglamentar el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015. Avance a Julio 59%	31/12/2016	Documento de análisis (1)					
	20%	6. Continuar con el trámite de los Proyectos de reglamentación parcial del artículo 18 (Ley del Plan), en lo relativo a esquemas diferenciales para zonas rurales (1) Avance a julio 55%	31/12/2016	Propuesta de Instrumento Normativo (1)					
	5%	7. Continuar con la articulación intersectorial para el seguimiento de las metas del Conpes 3810 de 2014, a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Avance a Julio 59%	31/12/2016	Informe de seguimiento (1)					
FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	20%	8. Brindar asistencia técnica al departamento de La Guajira en el análisis de esquemas para soluciones sostenibles de abastecimiento de agua potable en comunidades indígenas Wayuu. Avance a Julio 50%	31/12/2016	Informe de Gestión(1)					
REALIZAR EL MONITOREO AL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB)	10%	9. Recopilar, consolidar, analizar y verificar la información reportada en la vigencia 2016 por la entidades territoriales, para realizar la actividad de monitoreo preventivo e informarles el resultado del mismo. Actividad inicia en agosto/2016	31/12/2016	Informe de Monitoreo preventivo					
FORTALECER A LOS ALCALDES Y GOBERNADORES CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS DE GOBIERNO EN EL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB)	10%	10. Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales en el uso y destinación del SGP - APSB y demás temas relacionados. Avance a Julio 52%	31/12/2016	Taller de acompañamiento de asistencia técnica (6)					

- Los avances no inician en el 100%, dado que este acuerdo de gestión viene con un avance en el informe de gestión con corte a Julio/30, como resultado del avance de la gestión del director anterior, Dr. Javier Moreno Méndez. (Se retiró 28 de julio/2016)

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Mantener y apoyar el proceso de certificación del Sistema Integrado de Gestión del MVCT	Aplicación y mejora de procesos y procedimientos que permitan avanzar en la gestión de calidad.	Diciembre 30 de 2016	Se logró la recertificación en Mayo de 2016		

FASE DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO:

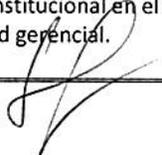
Fecha: SEPTIEMBRE 30/2016

SEGUIMIENTO:

Fecha: DICIEMBRE 30/2016

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

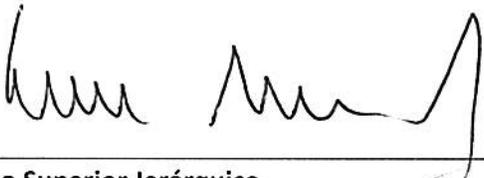
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. 			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			



NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

OBSERVACIONES:

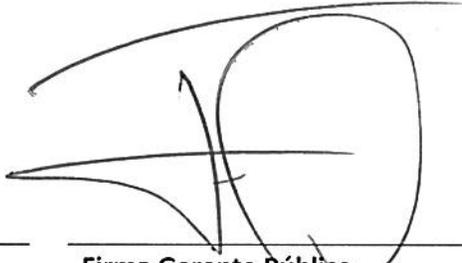
NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.



Firma Superior Jerárquico

HAROLD GUERRERO LÓPEZ

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico



Firma Gerente Público

FERNANDO A. VARGAS MESIAS

Director de Desarrollo Sectorial

Entidad: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Fecha: 31/12/2016

OBJETIVO									
LIDERAR Y ACOMPAÑAR LA ESTRUCTURACIÓN DE POLÍTICAS, DESARROLLOS NORMATIVOS Y LA REGULACIÓN DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.									
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
ELABORAR O APOYAR DOCUMENTOS DE PROPUESTA O RECOMENDACIONES DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	10%	1. Continuar con la propuesta normativa parcial del artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo relativo a esquemas diferenciales para zonas de difícil acceso, áreas de difícil gestión y áreas de prestación. (Urbano)	31/12/2016	Propuesta normativa (1)	100%				
DESARROLLAR POLÍTICAS Y REGULACIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	10%	2. Apoyar al DNP en la construcción del Plan Director de Residuos Sólidos – CONPES, de acuerdo con el Plan de compromisos de la OCDE y avanzar en la implementación del Plan de mitigación sectorial.	31/12/2016	Informe de Gestión (1)	100%				
	5%	3. Avanzar con los procesos de diseño y desarrollo de la primera fase de implementación del SINAS	31/12/2016	Informe de Gestión (1)	100%				
DEFINIR MECANISMOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL PAÍS. (PND)	5%	4. Actualizar la reglamentación y desarrollos técnicos del sector de agua potable y saneamiento básico acorde a lo establecido en el Plan de Acción 2016 de la DDS.	31/12/2016	Informe de Gestión (1)	100%				
ACTUALIZAR LA REGLAMENTACIÓN Y DESARROLLOS TÉCNICOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	5%	6. Realizar la identificación y análisis de ajustes normativos y formular los instrumentos de implementación de la política rural requeridos para reglamentar el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015.	31/12/2016	3 Propuestas Normativas					



CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					Evaluación de compromisos				
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento				
					1	2	3	4	5
AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA ZONAS RURALES	20%	7. Continuar con el trámite de los Proyectos de reglamentación parcial del artículo 18 (Ley del Plan), en lo relativo a esquemas diferenciales para zonas rurales (1)	31/12/2016	Documento de análisis (1)					
	5%	8. Continuar con la articulación intersectorial para el seguimiento de las metas del Conpes 3810 de 2014, a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	31/12/2016	Propuesta de Instrumento Normativo (1)					
	20%	8. Brindar asistencia técnica al departamento de La Guajira en el análisis de esquemas para soluciones sostenibles de abastecimiento de agua potable en comunidades indígenas Wayuu.	31/12/2016	Informe de seguimiento (1)					
REALIZAR EL MONITOREO AL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB)	10%	9. Recopilar, consolidar, analizar y verificar la información reportada en la vigencia 2016 por la entidades territoriales, para realizar la actividad de monitoreo preventivo e informarles el resultado del mismo.	31/12/2016	Informe Anual					
FORTALECER A LOS ALCALDES Y GOBERNADORES CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS DE GOBIERNO EN EL USO Y DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB)	10%	10. Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales en el uso y destinación del SGP - APSB y demás temas relacionados.	31/12/2016	Taller de acompañamiento o de asistencia técnica (6)					

Nota:

- Los avances no inician en el 100%, dado que este acuerdo de gestión viene con un avance en el informe de gestión con corte a Julio/30, como resultado del avance de la gestión del director anterior, Dr. Javier Moreno Méndez (Se retiró 28 de Julio/2016)

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Mantener y apoyar el proceso de certificación del Sistema Integrado de Gestión del MVCT	Aplicación y mejora de procesos y procedimientos que permitan avanzar en la gestión de calidad.	Diciembre 30 de 2016	Se logró la recertificación en Mayo de 2016		

FASE DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO: Las evidencias de cumplimiento se encuentran en el aplicativo de SINAPSIS y en la DDS.
Fecha: DICIEMBRE 31/2016

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. 	X		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la entidad lo considera necesario. La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria

OBSERVACIONES:

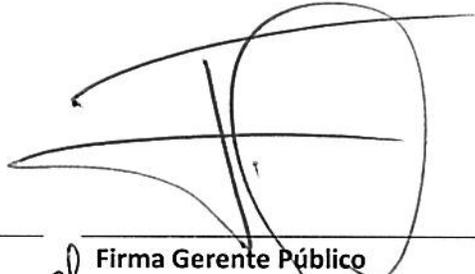
NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.



Firma Superior Jerárquico

HAROLD GUERRERO LÓPEZ

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico



Firma Gerente Público

FERNANDO A. VARGAS MESIAS

Director de Desarrollo Sectorial